

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6140**      *OPTICAL DEPOT, S.L.*

D.<sup>a</sup> Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución N.º 148/10, seguido a instancia de Purificación Rodríguez López contra Optical Depot, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 25/2/2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Optical Depot, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 48.442 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 25 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110014223-1